

Comisario para las
visitas e Noticias

Vine Certificación de Baltasar Fernandez, escrivano del Real pro-
thomedicato, por la que consta haverse aprobado en aquel Tribunal, las
visitas e Noticias del año pasado de mill setecientos quarentaynueve
hechas por D. Antonio Castano y Ruiz, en este Obispado, como visita-
dor que es de el, concediendole facultad para hacer la siguiente; Vauto
proveido por el Señor Corregidor ynterino, en que manda se execute
dha visita de las dhas Ciudad, y su jurisdiccion, arreglándose en todo
ala real instruccion, nombrando para su asistencia a D. Juan Ca-
navallo, Medico, y D. J. Ramirez, maestas de S. J. y que
se haga una vez ala Ciudad para la nominacion de Cavalleros Comi-
sarios; Y haviendolo oyo, Acordo, que para que dha visita se
practique con la formalidad que siempre se ha acostumbrado, nom-
bre por tales alos Sr. D. Juan Casullo, y D. Juan Tizon res.
para que con dho Sr. Corregidor ynterino, ebaque dho Visitador
se comisionen.

Se cite para la suerte
de comedias, y se pres-
te el toldo

Vine memorial de Fray Gines Hernandez Provin-
cial del Convento Hospital de Venor Sr. Juan de Dios, en
que dice, que mediante la oracion que esta Ciudad ha hecho de
los emolumentos de la casa de Comedias, para el consuelo de los pobres
se ha valido de quantos medios han sido posibles, para encontrar
Compania, y solo ha podido lograr el apase con Joseph Atarinez,
autor, y primer Gan, para los dos meses de Octubre, y Noviembre,
contra Obligacion recien, y se solicita para el todo el año, como
tambien el tener la casa reparada de lo necesario, haendote orar
falta la vela, o toldo de ella, suplicando a este Ayuntamiento se
viva mandada se entregue por el citayndomo, el que devolverá
en la misma conformidad, y tener abien el que se principie la repre-
sentacion. Y haviendolo oyo Acordo se remittiere a
dho Padre Provincial el expresado toldo, con la calidad de entie-
garlo en la misma forma que lo reciba. Y que para nombrar Ca-
valleros Comisarios que asista ala casa de Comedias, se haga re-
putacion de los Cavalleros residentes, que tienen ganados Cavalleros.